



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 17 MAR 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0048731/2010, por el cual la Biól. Lucrecia CELLA PIZARRO solicita autorización para cambio de título original de su Tesis Doctoral de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión Asesora y el Director de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a fs. 22;

Que cuenta con el Aval de la SECRETARIA ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ÁREA CIENCIAS NATURALES a fs. 22;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, en el Texto Ordenado de la Resolución N° 1099 -T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar a la Biól. Lucrecia CELLA PIZARRO a realizar el cambio de Título original de su Tesis Doctoral "DEFENSAS ANTIHERBIVORÍA: VARIACIONES INTER E INTRAESPECÍFICAS EN LA PRODUCCIÓN E INDUCCIÓN DE DEFENSAS QUÍMICAS Y ESTRUCTURALES" por "DEFENSAS ANTIHERBIVORÍA: VARIACIONES INTER E INTRAESPECÍFICAS EN LA PRODUCCIÓN DE DEFENSAS QUÍMICAS Y ESTRUCTURALES Y EN LA EXPRESIÓN DE LA TOLERANCIA "

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina




Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º.- Dése al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones a la Secretaria Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar al interesado.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 000209 -T-2011.-

| | | |
|---------------------------|--|---|
| U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. | Vpr | REVISADO |
| |  |  |
| | AREA OPERATIVA | |